

Expediente: 35/22
Carátula: MEJAIL JOSE IGNACIO C/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/10/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - MEJAIL, JOSE IGNACIO-ACTOR
90000000000 - SORIA, ISAIAS-DEMANDADO
90000000000 - CHENAUT, MARISEL-DEMANDADO
90000000000 - SUAREZ, DALMIRA-DEMANDADO
90000000000 - ROMANO, MARIA-DEMANDADO
90000000000 - MAMANI, MAGALI-DEMANDADO
90000000000 - CONDORI, FRANCISCO-DEMANDADO
90000000000 - MAMANI, FRANCO-DEMANDADO
90000000000 - LESCANO, CHRISTIAN-DEMANDADO
90000000000 - CRUZ, MARCELO-DEMANDADO
90000000000 - FERNANDEZ, CELESTE-DEMANDADO
20288551007 - COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 35/22



H3040166855

JUICIO: MEJAIL JOSE IGNACIO c/ LESCANO CHRISTIAN Y COMUNIDAD INDIGENA EL MOLLAR s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. EXPTE. N° 35/22.

En fecha 18/10/2023, se recepciona Expte. en soporte PAPEL en (1) cuerpo con (152) fs. Asimismo en fecha 19/10/2023, se procede a su digitalización desde fojas 146 a la 152 y se adjunta a la historia del expte. en (1) archivo .pdf con (8) págs. NSV

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:
CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.